avono de Quebras al molino del Rey =

Diego Joseph Mir arrendador del Cinolino del Rey; Suplicando alaZiudad le mande avonar las quiebras q̃ ha tenido en dho molino el año pasado de 1672; Diez y seis; Dotros gastos q̃ ha tenido Contra de Zertificaziones del mro Dotros gastos q̃ presenta = Pide Justizia. Decreto ala Junta de Gaz. para que Informada delo hecho, Digan y para Resolver =

taverna als Salices

Ziudad Senala al S.r D.n Luis Galtren Cav.o las tavernas de San la Cruz als Carabina; y S.ta Iglesia alas Hegas de Melchi Baxo las Calidades Prevenidas de esta Ziudad =

tellam.o q̃ pide el S.r Garzon

el S.r D.n Diego Zarzo Regidor Sup.e alaZiudad le mande dar Tasla autorizada de la Real Provizion Ganada a pedim.to del D.n Sn.l Antonia Nav.o para servirse del Ofizio del Cont.o de propios de la Ziud = Y en virtud de la q̃ pide enque se le Cubra el empleo de Veedor de los niños de la Doctrina a D.n Fran.co Duran = Ziudad. Acuerda que los primeros Cab.os se Trayan dhos gastos y que exprese el S.r D.n Diego el Sitio para que los pida =

Examen

Presentose Carta de Examen del Ofizio de Caparatero a favor de Sn.l Rodriguez = y se admitio a su Uso =

Fran.co Ignacio Carrasco

Murio

Sitio

Sr. Dn. Pedro Fernandez de Velasco Conde de Siruela

Dn. Juan Manuel de Leon